

XBRL: El idioma universal financiero y de negocios

Por: Rodolfo Uribe, Piedad Castro, Sandra Barón e Iván Guarín
Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda



El Lenguaje Extensible de Reportes Financieros y de Negocio - XBRL - es un

lenguaje sectorial, reconocido como un estándar abierto basado en XML (eXtensible Markup Language) que ha sido definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio, haciendo que sea utilizable por cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier idioma. Además, permite la automatización avanzada de la cadena de suministro de información, lo que facilita un acceso al contenido de los diversos informes de gestión, ayuda al uso dinámico de la información y supone un avance hacia una mayor transparencia de los mercados [Ref-01].

XBRL se ubica dentro del ámbito de la tecnología, el cual es un factor de influencia significativo no sólo en el sector privado sino en las actividades del sector público en donde existe un amplio nivel de aplicaciones que se pueden desarrollar con la participación del sector y especialistas que permitan mejorar los objetivos de [Ref-02]:

- Transparencia
- Minimización de riesgos
- Reducción del fraude

Es importante hacer mención al concepto de estándar y especificación (documento en proceso de estandarización), en la medida que éstos se definen cuando se establecen reglas claras y definiciones sobre un objeto, proceso, procedimiento, etc. Dentro del ámbito de las tecnologías de información los estándares están orientados a facilitar el arte del desarrollo de esquemas de integración a todo nivel, siendo esta tendencia un reflejo de la situación política, económica y social que se está estableciendo en el mundo. XBRL no es más que un esfuerzo mancomunado que facilita el protocolo de interoperabilidad que deben tener los actores (llámense a estos sistemas de información) de los diferentes procesos que participan en un ámbito de negocios.

No obstante, se debe aclarar que este no es el único estándar utilizado en las cadenas de valor de negocios y es así como podemos encontrar otros estándares orientados hacia transacciones financieras como el ISO 9000 20022 o el estándar SDMX (Statistical Data and Metadata eXchange) utilizado para reportar información estadística.

BENEFICIOS DE XBRL

Los beneficios de XBRL son muchos, para los generadores de información financiera, consumidores de ésta, elaboradores de bases de datos, organismos reguladores y auditores. Para el primer grupo, implica una disminución de costos en la elaboración de la información, acelera la utilización de modelos de reporte, genera un enriquecimiento funcional y optimiza el control del entorno de la información. Asimismo, los consumidores de información se ven favorecidos con el grado de exactitud que ésta alcanza, lo que se refleja directamente en la posibilidad de tomar más y mejores decisiones [Ref-03], ver figura 1.

Los auditores agilizan sus procesos al establecerse controles generalizados para las fuentes de información, aproximándose a la auditoría en línea y reduciendo los tiempos necesarios para la revisión contable.

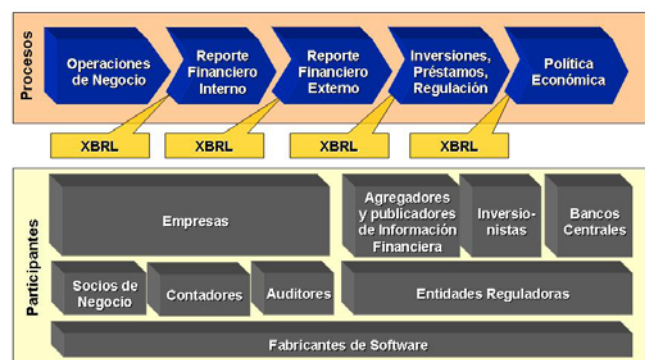


Figura 1. XBRL en la Cadena de Valor del Reporte Financiero[Ref-15]

El uso de XBRL trae varios beneficios relacionados con el aumento de valor agregado y con la reducción de costos [Ref-04].

Dentro de los beneficios asociados con el aumento de valor agregado se tiene:

- Es un soporte idóneo para la transmisión de información contable, financiera y todo tipo de información corporativa.
- Permite generar cualquier tipo de información financiera o de gestión.
- Aumenta la velocidad y precisión en la generación y preparación de informes.
- Proporciona conectividad entre los actores del mercado: compañías, entidades reguladoras, analistas, inversionistas, bancos, etc.
- Permite gestionar y aprovechar la disponibilidad de mayor información, tanto interna como externa, gracias a la definición de estándares relativos a presentación y a contenido.
- Proporciona garantía de veracidad por el seguimiento de la normativa estándar y la utilización de tecnologías que facilitan la comparación de datos y el procesamiento de la información.
- Es extensible porque facilita la adaptación a las necesidades futuras, incluso aquellas que no se han detectado.

De igual forma, XBRL representa beneficios relacionados con la reducción de costos como:

- Al independizar los sistemas con el proceso de intercambio de información, reduce los costos de este proceso al soportarse en estándares.
- La estandarización de conceptos y valores reduce los costos de análisis.
- Se facilita la adaptación ante cambios normativos.
- La aplicación de estándares internacionales y el uso de tecnologías específicas para la generación de información proporciona mayor eficiencia en el proceso de reporte a las compañías.
- La aplicación de estándares proporciona agilidad y mayor eficiencia a los consumidores.
- Permite mejorar los procesos internos de gestión gracias a: uso de estándares tecnológicos (menores costos y se logra independencia de vendedores o proveedores), y la definición de taxonomías específicas adaptadas al modelo operativo.
- Ahorro en gastos de papelería.

- Permite el uso de software de análisis de negocio y financiero, el cual opera de manera más óptima dado que los datos son entendidos y comparables.

RELACIÓN ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES Y XBRL

Aunque XBRL introduce un nuevo lenguaje de descripción de datos financieros, no supone un cambio en los procedimientos o principios contables utilizados.

La información financiera es distinta en los diferentes países debido a la diversidad de prácticas contables que se utilizan en todo el mundo. Un ejemplo es la dicotomía que existe entre la normativa contable europea y la de los países anglosajones, concretamente con las Normas Contables de Estados Unidos (GAAP¹).

Estas diferencias explican que los mismos resultados y situación patrimonial se puedan expresar de distintas formas según se apliquen unos u otros principios contables. Entre otros aspectos, esta diversidad contable tiene un impacto especial cuando las empresas quieren acceder a los mercados de valores. Y es que, cada vez más, las compañías deben acudir a los mercados internacionales para financiarse. Pero, para presentar sus estados financieros, es imprescindible que cuenten con información homogénea. A su vez, los inversores institucionales y los individuales necesitan disponer para sus operaciones de una información fiable y que pueda ser comparable.

Con esta finalidad, y después de realizar diversos estudios y analizar diferentes propuestas, el 19 de julio de 2002 se aprobó el Reglamento (CE) 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, que establece las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas, cuyas siglas en inglés son IFRS², son el equivalente en la Unión Europea de las GAAP estadounidenses y se consideran el referente internacional en materia contable.

¹ GAAP: Generally Accepted Accounting Principles.

² IFRS: International Financial Reporting Accounting Standards (emitidas por el actual IASB).

Cuentan con el respaldo de la Unión Europea, del Comité de Basilea, del IOSCO³ y del Forum de Estabilidad Financiera, entre otros organismos.

Este marco refuerza la necesidad de estándares de comunicación como el XBRL. Por otra parte, las IAS/IFRS, que entraron en vigor en 2005, también ofrecen una buena oportunidad para homogeneizar la normativa contable. Por todo ello, es evidente que el papel que desempeña el estándar XBRL es fundamental: es la herramienta que facilitará y hará más económica la tarea de los supervisores y, en general, de todos los miembros de los mercados.

El primer paso en la convergencia universal es la aceptación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad proporciona bases autorizadas para la preparación y el reporte financiero. Sin embargo, una verdadera convergencia de formatos y tecnología debe estar presente para asegurar información transparente y comparable. XBRL llena la brecha de tecnología [Ref-05]. El conjunto de normas financieras sin facilitar la rápida y fácil transferencia de la información hace sólo la mitad del trabajo. XBRL, con su rico conjunto de taxonomías para etiquetar los datos en un formato entendible por las computadoras, está desarrollado para llevar datos que siguen las NIIF a una audiencia mundial.

PROYECTOS EXITOSOS QUE USAN XBRL

Desde que nació XBRL en el año de 1998 por creación de Charles Hoffman, un experto contable y auditor, muchas empresas y entidades como el International Accounting Standard Board (IASB), el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), EDGAR Online, entre otras, han venido estudiando el estándar, mejorándolo y creando proyectos que al día de hoy muestran sus frutos tanto en el sector público como en el sector privado.

Entre los numerosos ejemplos de su implantación destacan los proyectos llevados a cabo por el Banco de España, la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC), la Agencia Tributaria Australiana, el Departamento de Rentas Internas del Reino Unido, la Autoridad Reguladora Australiana (APRA), el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, la Agencia Tributaria alemana, el Consejo Federal de Investigación de Instituciones Financieras de los Estados Unidos (FFIEC) o el Ministerio de Finanzas holandés.

Relacionados con el tema de gobierno, se pueden destacar 3 grandes proyectos:

1. El proyecto de la Taxonomía Holandesa: corresponde a una iniciativa de e-government gestado entre el ministerio de justicia y el ministerio de finanzas de Holanda bajo el nombre “Nederlands Taxonomie Project (NTP)”. El Gobierno holandés ha fijado en su agenda la reducción de cargas administrativas en un 25% para el 2007 [Ref-07], lo que resultaría en 4 billones de euros [Ref-08].

Este proyecto tiene como objetivo simplificar el intercambio de informes financieros entre las empresas y el sector público desarrollando una taxonomía XBRL holandesa. Para el desarrollo de dicha clasificación, el NTP ha impulsado la cooperación entre los entes públicos (Agencia Tributaria, Cámaras de Comercio, Instituto Nacional de Estadística), y los intermediarios y proveedores de software, sindicatos y organizaciones profesionales, así como asociaciones empresariales.

2. Banco de España: en sus esfuerzos en la lucha en contra del blanqueo de dinero, el Banco de España ha iniciado un proyecto destinado al desarrollo de un Sistema de Intercambio de Información Financiera (SIIF) que soporte el reporting entre el Banco de España y las entidades de crédito de los Estados Financieros Públicos, que han sido definidos en la nueva circular bajo el estándar XBRL para los Estados Financieros Públicos.

3. Securities & Exchange Commission – SEC: La Comisión Nacional del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) apoya la adopción de XBRL. Actualmente trabaja con su programa voluntario para recibir información financiera en EDGAR Online, utilizando XBRL [Ref-09].

³ IOSCO: International Organization of Security Commissions, Organización Internacional de Reguladores de Valores.

También es importante destacar el apoyo a nivel de ley por parte de países como España [Ref-10] y el Reino Unido a través del Council Tax [Ref-11] para fomentar el uso de XBRL como mecanismo de intercambio de información financiera, económica y estadística en sus respectivas regiones.

XBRL EN COLOMBIA

En Colombia, el tema de XBRL se ha venido investigando en el seno de algunas importantes universidades como la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB – y la Universidad Javeriana. Sin embargo a nivel práctico, su uso se difunde a través de proyectos pilotos como el propuesto para la interoperabilidad de SIIF⁴ Nación con algunos sistemas externos [Ref-12], proyecto liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y proyectos de reporte corporativo como los realizados por algunos bancos extranjeros con sede en Colombia, como el BBVA y el Banco Santander, que deben reportar a sus casas matrices sus estados financieros en XBRL.

Adicionalmente, Colombia tiene varios acuerdos comerciales con otros países, sin embargo, el acuerdo que cobra mayor atención en el presente año corresponde a las negociaciones del tratado de libre comercio – TLC - entre Colombia y Estados Unidos, el cual se concluyó el pasado el 27 de febrero de 2006 y sus textos finales revisados en un 100% fueron publicados el pasado 4 de agosto de 2006 con la revisión del anexo agrícola. Dentro del TLC [Ref-13], se realizaron negociaciones asociadas con inversión (capítulo 10), los servicios financieros (capítulo 12), y comercio electrónico (capítulo 15), a las cuales el uso de XBRL afectaría de manera positiva. Por ejemplo, para cumplir con la necesidad de provisión y transferencia de información financiera y de información crediticia establecida dentro de las negociaciones [Ref-14].

No obstante nos queda avanzar en el camino que permita hacer integración (horizontal) entre los diferentes sectores de la industria (conocidos como verticales: ejemplo industria del plástico, industria farmacéutica, entre otras) y es aquí en donde otro lenguaje estándar aparece para completar el mapa de estándares que permitan integración, denominado UBL (Universal Business Language) presentando un esquema de interoperabilidad que incluye la utilización de taxonomías XBRL

CONCLUSIONES

Lo anterior demuestra que XBRL tiene gran acogida a nivel mundial y ya no es una utopía sino una realidad tangible en ahorros y beneficios.

XBRL cuenta con el apoyo de múltiples instituciones, empresas y gobiernos que garantizan su evolución y mantenimiento, y sobretodo el ahorro de dinero y la mejora en la calidad de la información financiera y de negocios.

Es indiscutible que en el mundo de los negocios de hoy lo que realmente se está transando es información, por lo tanto dicha información debe ser entendida en contextos, contenidos y forma de una manera estándar. Así se genera ahorros en costos, tiempos y eficiencias de operación, los cuales se convierten en una regla básica en el mundo globalizado.

Según el subgobernador del Banco de España, Gonzalo Gil, “XBRL afecta positivamente la precisión, rapidez y la fiabilidad en la transmisión de información, lo cual justifica su interés desde el punto de vista de las políticas públicas”[Ref-16].

En el Ministerio de Hacienda estamos consolidando una estrategia de integración e interoperabilidad basada en estándares como XBRL, SDMX, entre otros, partiendo del proceso de ejecución presupuestal e irrigando otras áreas como son la gestión pública contable y el área de control financiero, todas éstas del sector de hacienda.

Al final se pretende tener una gestión estándar del proceso financiero de recaudo y ejecución de los recursos del estado transparente, controlable y eficiente acorde con las políticas del gobierno dando así una base técnica viable a una operativa de carácter global.

⁴ SIIF Nación: Sistema Integrado de Información Financiera, Administrativa y Comercial de la Nación.

Referencias

[Ref-01] Moción por la que el Senado insta al Gobierno a impulsar el estándar abierto XBRL. Madrid, 20 de junio de 2006.

<http://www.xbrl.org/Announcements/AprobadaMocionSenado-20Jun2006.pdf>

[Ref-02] CATACTORA CARPIO, Fernando. XBRL: ¿Potencial para el Sector Público? Publicación de Red Contable.

http://www.icgfm.org/downloads/19th_annual/13_Catacora_XBRL_Spa.ppt

[Ref-03] JACOBS, Alberto. XBRL: estándar de información financiera que ya está aquí!. Chile, Agosto 11 de 2006. URL:

<http://www.chiletech.com/link.cgi/Opinion/17693>

[Ref-04] VALLE FONCK, José Manuel. XBRL: El estándar para la evolución del reporting corporativo. Estrategia Sectorial de Telefónica, Valencia, Junio de 2004.

http://proview.implanta.telefonica-data.com/documentacion/presencia_externa/fonk_junio.pdf

[Ref-05] Kurt Ramin es un hombre en una misión. Junio 25 de 2006.

<http://www.redcontable.com/v71/modules.php?name=News&file=article&sid=558>

[Ref-06] SOLEY SANS, Jordi, MENDOZA, Elena y DE HUERTA, Silvia. XBRL: hacia una información financiera transparente. Publicación de PriceWaterHouseCoopers. 2006. URL:

http://insight.iese.edu/casos/STUDY_0073.pdf

[Ref-07] The Dutch Taxonomy Project. Holanda.

<http://www.xbrl-ntp.nl/english>

[Ref-08] Advantages of cross domain standardization of financial data - Standardized Business and Regulatory Reporting. Publicación del Proyecto de Taxonomía Holandesa, Septiembre de 2006. URL: <http://www.xbrl-ntp.nl/english/oced>

[Ref-09] Spotlight On: Interactive Data and XBRL Initiatives. U.S. Securities and Exchange Commission. <http://www.sec.gov/spotlight/xbrl.htm>

[Ref-10] Moción por la que el senado insta al gobierno a impulsar el estándar abierto XBRL. España, Junio 20 de 2006. URL: <http://www.xbrl.org.es/boletin/05/mocion.html>

[Ref-11] Budget 2006: Regulatory Impact Assessments. HM Treasury. Gobierno del Reino Unido. http://www.hm-treasury.gov.uk/media/1E6/1B/bud06_rias_896.pdf

[Ref-12] XBRL en Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bogotá, 2006.

http://www.minhacienda.gov.co/portal/page?_pageid=1036,711222&_dad=portal30&_schema=PORTAL30

[Ref-13] Tratado de Libre Comercio <http://www.tlc.gov.co>

[Ref-14] FLOREZ VILLEGAS, Andrés. Resultados de la negociación de servicios financieros en el TLC. Bogotá, Ministerio de Hacienda, Marzo de 2006.

<http://200.21.14.108/VBeContent/Documentos/tlcsept2005/rondas/decimacuarta/Presentaciones%20artesanos/Servicios%20Financieros.pdf>

[Ref-15] XBRL España – Libro de Buenas Prácticas. Grupo de Desarrollo y formación Septiembre de 2005. http://www.xbrl.org.es/downloads/libros/Buenas_Practicas.pdf

[Ref-16] GIL, Gonzalo. El estándar XBRL y la supervisión Bancaria. Buenos Aires, Abril de 2006.

http://www.xbrl.es/iberoamerica/Ponencias_Argentina/Ponencia-Gonzalo_Gil.doc